ORDEN DE SERVICIOS

O.C. Institucional Nº: 017

DUPLICADO

27 - Unidad Compradora (SICP)	1331	Fecha de Emision	01/marzo/2019
Objeto	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	Id del llamado	344.165
GILCOPAR S.R.L.		RUC	80009240-6
Dir.	Avda. Eusebio Ayala Nº 2963 c/ Tembetary	Ciudad	Asuncion
Orden Nº	013/2018 Vigencia: 31/12/2019 Firmado: 27 de agosto de 2018.-	Código de Cont.	CO-27003-18-161858

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, asi como los precios unitarios y totales.

Nº de Orden	Nº de Item	Descripción de los Bienes y/o Servicios	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1		HYUNDAI TUCSON - LOGO Nº 01 - CHAPA BXD 327 - PRESIDENCIA					
2		REPARACIÓN DE TREN DELANTERO					
3	2,1	Cambio de amortiguador delantero	N/A	N/A	2	1.004.733	2.009.466
4	2,3	Cambio de muñequin de direccion	N/A	N/A	2	347.667	695.334
5	2,5	Alineacion, balanceo y pisada	N/A	N/A	1	168.000	168.000
6	2,6	Cambio de buje parrilla inferior	N/A	N/A	2	359.333	718.666
7	2,8	Cambio de buje estabilizador	N/A	N/A	2	244.533	489.066
8		REPARACION DE TREN TRASERO					
9	3,2	Cambio de espiral trasero	N/A	N/A	2	702.567	1.405.134
10	3,3	Cambio de amortiguador trasero	N/A	N/A	2	640.850	1.281.700
11	3,4	Cambio de buje parrilla inferior	N/A	N/A	2	295.400	590.800
12	3,5	Cambio ruleman masa trasero	N/A	N/A	2	407.167	814.334
13		REPARCION DE FRENOS					
14	1,3	Rectificacion de disco de freno delantero	N/A	N/A	2	70.000	140.000
15	1,4	Rectificacion de disco de freno trasero	N/A	N/A	2	70.000	140.000
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
TOTAL GUARANÍES							8.452.500

CONTROLADO SUMA
25 ABR 2019 06/13
CONTROL Y SEGUIMIENTO

SON (EN LETRAS): GUARANÍES OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS

Plazo de Entrega y/o Cumplimiento: Los plazos establecidos para la entrega de los servicios serán para todos los casos de 15 (quince) días hábiles. En casos excepcionales que el servicio requiera de un plazo mayor (para reparaciones mayores como reparación de motor, caja diferencial) el Adjudicatario podrá solicitar una prórroga por escrito, la cual no podrá exceder el término de 15 (diez) días hábiles, contados a partir de la fecha de inicio de los trabajos.

Dia sigiente hábil	04/03/19	Dia/s No laborable/s	
Cantidad de días habiles	15	FECHA TOPE DE ENTREGA	lunes 25 - marzo - 2019

Lugar de Inspecciones y pruebas. Las inspecciones y pruebas se realizarán en: las Oficinas de la Convocante sito la calle carlos 362 y William Richardson.

Observacion: El pago se realizará, por cada trabajo realizado y aceptado por el departamento de Servicios Generales, contra presentación de factura a crédito y conforme a la asignación de plan de caja del Crédito Agrícola de Habilitación, en forma directa por la Contratante dentro de los 45 días posteriores a la recepción de la factura. No se otorgaran anticipos.

MULTAS: El valor de las multas será: El valor de las multas será: 1% por cqa dia de atraso del servicio en demora (en el caso de que la contratada no cumpla con la Orden de Servicio y el plazo establecido) La misma será aplicada sobre será descontado del pago que corresponda la multa o en su defecto a las facturaciones siguientes que se emitan durante la vigencia del contrato hasta alcanzar el valor de garantía de fiel cumplimiento de contrato (10%). Llegado al monto equivalente a la garantía de fiel cumplimiento de contrato la contratante aplicara el procedimiento de rescisión de contrato de conformidad al Art. 59 Inc. c) de la Ley 2051/03. La rescisión del Contrato se comunicara a la DNCP a los fines previstos del Art. 72 de la Ley 2051/03.

MARIO CIBILS
Jefe de Taller
Gilco Par S.R.L.

Adriana Raquel Jara Flores
Departamento de Contrataciones

CRÉDITO AGRICOLA DE HABILITACIÓN
TESORERIA
08 MAY 2019
CONTABILIZADO

JUAN D. CÁCERES Z.
Director
Departamento de Contrataciones

Lic. Fredy Ibáñez Mendoza
Gerencia Administrativa
Crédito Agrícola de Habilitación

Elaborado por | Director, Departamento de Contrataciones | Gerente, Gerencia Administrativa

* En caso de envio por fax o mail, estas supliran la fecha de recepcion fisica del proveedor

FACTURA Nº.	SR / MNº.	JEFE TALLER	JEFE DPTO. SERV GRALES.	CHOFER
001-002 0008530	13599		Lic. Edith Castiñeira Dpto. de Servicios Generales Crédito Agrícola de Habilitación	
		FECHA VERIF.	FECHA CONTROL	FECHA REPC.
		11.03.19	11.03.19	

A. G. Vismonte - Av. E. Ayala 1289 - Tel. 202 684 - 50 B. 50x3 3.001/5.500 - 9 - 06
C. H. I. No. 309

ORIGINAL